



ACTA N° 49 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.001

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- PRESENTACION Y SANCION PADEM 2002
 - 5.- APORTE EXTRAORDINARIO Y MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO. EDUCACION
 - 6.- PRESUPUESTO , REGLAMENTO Y MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO. SALUD
 - 7.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a catorce días del mes de Noviembre y siendo las nueve horas con trece minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la participación de los Sres. Concejales don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **SERGIO RAMÍREZ NÚÑEZ** don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cuarenta y ocho correspondiente al día Miércoles siete de Noviembre del año en curso, la que sufre la siguiente modificación:

El Sr. Ruz señala que en página 3 planteó su preocupación por la alta deserción escolar y la cantidad de repitencia existente en la Comuna.

Manifiesta que en página 4 letra B, fue él quien consultó si es que se habían analizado los aspectos legales frente al cierre de Escuelas, ya que incluso había recibido la inquietud del Presidente del Colegio de la orden, y no don Claudio Arenas.

El Sr. Hernández desea precisar que en la página 4 letra A de su intervención, se refirió al traslado de los alumnos de la Escuela de El Buche a Mira Río y además pide agregar que expresó su inquietud por saber si la propuesta presentada por el Departamento se ajustaba a lo legal.

Realizadas las observaciones, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde Informa que :

a.- Se pagó a la gente que trabajó por el Programa de Generación de Empleos en CONAF, no existiendo ninguna posibilidad que el Programa siga hasta Diciembre. El Sr. Ruz consulta porque el Sr. Gándara, Director Regional de CONAF, ha señalado públicamente que la responsabilidad del error cometido es una descoordinación entre la Municipalidad y la empresa asesora, pero que en ningún momento se podría haber responsabilizado al Sr. Valdivia como apareció en algunos medios de comunicación. El Sr. Ramírez expresa su malestar por la forma como se manejan los programas, da como ejemplo el caso de dos maestros que trabajan en el Municipio por varios meses y se estaban pagando junto con las personas que tenían el problema con CONAF y existe el caso del Nany que en el transcurso del año ha pasado por tres programas de cesantía en forma casi simultánea.

El Sr. Ruz manifiesta que se debiera priorizar para estos programas a la gente que realmente lo necesita y que debe llevar el sustento a su casa. Se ha dado cuenta por la foto que aparece en el Diario, que ahí trabajan personas que tienen un muy buen pasar como es el caso de la Sra. Claudia Valenzuela, quien además salió favorecida con un programa de ayuda que solicitaron los Artesanos. Se dio cuenta de otros casos en que los maridos trabajan permanentemente y esa no es la idea.

En relación al tema, el Sr. Alcalde señala que asistió, como Municipio Administrador, al lanzamiento del PRORURAL sector Norte de la Región del Maule en la ciudad de Talca. Este programa va en ayuda de las familias mas necesitadas de siete Comunas que integran el sector, a las cuales se les destinaron 22 millones de pesos en total y de los cuales las Comunas reciben un millón cada una y la diferencia se invierte en gastos de administración. El Sr. Ramírez expresa que igual cosa pasa con los proyectos FOSIS de reparación de viviendas ya que de los 20 millones que se iban a repartir entre los sectores se descontaron 2 millones por gastos de supervisores.

b.- En relación a la reunión del Capítulo Regional en la cual estuvieron presentes cinco Concejales, el Sr. Meza informa que :

1° El Presidente Nacional de la organización señaló que el tema de la dieta de los Concejales será presentada al parlamento los primeros días de Enero, existiendo un compromiso con las bancadas políticas para aumentar en un 100% los aranceles. Se dio la explicación que no se hacía en estos momentos por las diferencias existentes entre la CUT y el Gobierno por el reajuste y por la situación de cesantía que vive el país.

2° Seguidamente se analizó lo relacionado con la Ley de Rentas dos, la que en resumen entrará en tabla junto a la dieta de Concejales pero se trabajan en forma separada.

3° Se está planteando la posibilidad que se imponga en un sistema previsional a los Concejales que no tienen previsión, por un monto que se calcularía en base a las 16 U.F.

4° Da a conocer que en todos los Municipios se han habilitado oficinas para los Concejales con el propósito de no atender a las personas en los pasillos, por lo que solicita se agilice una dependencia. El Sr. Alcalde expresa que la Oficina estará dispuesta a partir del día 1° de Enero del 2002.

5° El Sr. Ramírez informa que la contratación de las personas a Contrata deben ser conocidas y tratadas en Concejo, lo que debe estar directamente relacionado con el Presupuesto del año.

c.- Se dio respuesta a solicitud planteamiento del Sr. Fernando Silva G. y Familia, a la vez se da lectura a respuesta del Sr. Silva quien da a conocer los inconvenientes que se tendrían para realizar la actividad en esta época del año por lo que pide se les dé la posibilidad de llevar adelante la actividad el día 26 de Enero del 2002. Por **ACUERDO** de Concejo se da respuesta a la familia en forma positiva, con la única salvedad que debe presentar una rendición de cuentas, por la transparencia de la actividad.

d.- Se informa que las Sras. del grupo que fue beneficiada con un proyecto de Prodemu invertirán los recursos en el piso de la futura sede social de los Grupos Habitacionales.

e.- El Sr. Meza señala que no existe ninguna posibilidad que vendan el sitio que se encuentra en J-60 para Oficinas del Registro Civil.

f.- Se solicitaron los antecedentes de las 12 personas que fueron beneficiadas por el proyecto de ayuda a microempresarios FOSIS. El Sr. Ramírez no entiende como el Nany (Víctor Fuenzalida) ha sido beneficiado con tres programas diferentes, primero postuló al FOSIS, en ese mismo tiempo entró a trabajar en los proyectos de CONAF y ahora está en la Oficina de Obras.

g.- El Sr. Meza expresa su preocupación en base a lo señalado por el Sr. Ruz por el caso de las cuatro funcionarias que solicitaron un arreglo económico y no han tenido respuesta, considera que se han despreocupado de la situación salarial de las personas que trabajan en el Municipio, lo que realmente es muy bajo, cree que una forma de reponer este deterioro se podría realizar vía cancelación de Horas Extraordinarias. Por otro lado da a conocer que los Viáticos no se están pagando, de tal manera que la gente del Municipio es la que se encuentra en las peores condiciones económicas.

Sobre el particular, el Sr. Ramírez expresa su malestar por la actitud del Sr. Rafael Céspedes, ya que manda mas que el Alcalde, por ejemplo, cuando pidió un arreglo económico y el Concejo lo aprobó, no se dijo si había o no recursos, en cambio todo lo demás lo entraba.

El Sr. Ruz considera que la gente de Control y Finanzas soluciona muy fácilmente lo que a ellos les compete, y lo demás todo es cuestionado. El Sr. Alcalde señala que este problema lo ha venido conociendo desde que entró como Concejal. El Sr. Ruz manifiesta que la diferencia la marca el hecho que en este período ha habido arreglos extraordinarios.

El Sr. Ramírez da a conocer que en el Departamento Social les bajaron a solo 20 horas extraordinarias y no les pagaron las restantes sin aviso ni nada.

El Sr. Alcalde señala que el caso de las horas extraordinarias se pretende regular para el próximo año.

El Sr. Meza expresa su preocupación porque al Departamento de Salud y Educación siempre se le están aprobando beneficios laborales y al Municipio no.

El Sr. Ruz cree tener la impresión que se le descontroló un poco la situación de las horas extraordinarias y ahora no se sabe como regular.

3.- TABLA ORDINARIA

Se da lectura:

a.- Memorándum dirigido al Sr. Director de Obras dando a conocer situaciones planteadas en Concejo y que tienen relación con el Departamento.

En respuesta se informa que:

- 1.- Se va a arreglar la red de agua potable de la plazoleta de Dr. Urzúa.
 - 2.- Se van a reparar las bases de la reja del estadio.
 - 3.- Se van presentar presupuestos del todo al Concejo.
 - 4.- Se envió gente a limpiar la parte posterior de PRODESAL.
 - 5.- Se encargó diseño de Puente Núñez para su reposición.
 - 6.- El jueves se iniciaría la reparación de los caminos productivos entre Mira Río y la Huerta.
 - 7.- Se informa que el aporte de la Pavimentación Participativa de la calle San Antonio de La Huerta es de \$ 320.000 los beneficiarios y \$ 1.100.000 por parte del Municipio. Por otra parte, el diseño de la calle Carlos Vidal se tendría que realizar una vez que esté listo el diseño vial.
 - 8.- El Sr. Castro hizo el Catastro en forma gratuita de las luminarias apagadas en la Comuna y el día lunes se entregaría informe a Finanzas.
 - 9.- Se hizo la consulta al Director de Control sobre el Comodato del sitio solicitado por la Junta de Vecinos San José. Según control no habría inconveniente para formalizar el Convenio, pero el trámite debe ser agilizado por el Director de Obras Municipales.
- b.- Solicitud de Subvención de la Iglesia Pentecostal de Chile, aporte solicitado \$ 1.800.000.
- c.- Ord. N° 39 de ASEMUCH Hualañé donde se solicita Subvención año 2002, se adjunta Plan de Trabajo.
- d.- Se da lectura a Memorándum enviado al Departamento de Educación con temas tratados en Concejo y que tienen relación con ese Departamento.
- e.- Memorándum al Sr. Director de Finanzas y Jefe de Personal donde se destaca el trabajo realizado por el Sr. Miguel Sandoval Toro.

4.- PRESENTACION Y SANCION PADEM 2002

Ingresa el Sr. Director Comunal de Educación acompañado del Sr. Heriberto Aguilera y el Sr. Mario Fuenzalida. El Sr. Director Comunal de Educación señala que al instrumento se han agregado las sugerencias y observaciones recibidas en reunión de Directores las que serán remitidas posteriormente en el compendio final. La situación mas compleja se presenta con la situación del cierre de Establecimientos Educativos de El Bucho y Patacón. El Sr. Ruz sugiere buscar todos los cursos de acción y adoptar los respaldos legales correspondientes, frente al cierre de Escuelas y al movimiento de los Directores de las Escuelas y no se vayan a cometer nuevos errores. Con la finalidad de buscar acercamientos se va a conversar con los dos Directores afectados y llegar a un buen acuerdo.

Consultados los Sres. Concejales sobre las correcciones presentadas al instrumento educativo se señala:

Sr. Meza: aprueba el documento con la sugerencia de llegar a un entendimiento con los Sres. Directores involucrados en los cierres de Escuelas.

Sr. Alvarez: de acuerdo con lo planteado, siempre y cuando se llegue a acuerdo con los Sres. Directores en comento.

Sr. Ramírez: expresa su acuerdo de aprobar el documento dejando la constancia que le preocupa la situación laboral de Directores.

Sr. Ruz: manifiesta estar de acuerdo con la aprobación del documento, pero no con el cierre de Escuelas porque no están los resguardos correspondientes, agrega que todo pasa porque no se tiene claridad con la situación legal de cada uno de los Sres. Directores.

Sr. Hernández: de acuerdo con la aprobación del documento siempre que se ajuste a la legalidad vigente y se resguarde la situación laboral de los afectados.

Por tanto, se **ACUERDA**: sancionar positivamente y aprobar la puesta en vigencia del Padem 2002, mecanismo técnico que entrega los lineamientos para el accionar administrativo y la calidad educacional de la Comuna. Se deja constancia de la preocupación por la situación laboral de los Sres. Directores de las Escuelas que se puedan cerrar.

Seguidamente se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria por un monto de \$ 102.792.000, suma que se ajusta de acuerdo a solicitud que se adjunta.

5.- PRESUPUESTO, REGLAMENTO Y MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO. DE SALUD.

Ingresa la Srta. Mónica Daza, Jefe de Finanzas del Departamento de Salud, quien entrega antecedentes del Presupuesto de su Unidad, las que en resumen significan un monto de \$ 118.800.000, el que considera un aporte Municipal de \$ 20.000.000 de los cuales se invierten \$ 18.000.000 en medicamentos y \$ 2.000.000 en materiales quirúrgicos.

Seguidamente, da a conocer una propuesta del Departamento que consiste en aumentar en 11 horas la atención odontológica y como sugerencia se propone eliminar la contratación del auxiliar de servicios menores, mas un aporte extraordinario de \$ 2.110.00.

El Sr. Alcalde consulta si el presupuesto del 2002 considera el aumento de sueldo solicitado por las tres funcionarias. Se le informa al Sr. Alcalde que todo está en el Presupuesto.

Se indica que en próximo Concejo de definirá la situación de aumento de sueldos.

En conocimiento de los antecedentes del presupuesto 2002, se da por aprobado el Presupuesto del Departamento de Salud 2002.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO. DE SALUD

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por un monto de \$ 3.340.000, para ello se disminuyen Cuentas de Egresos y por el contrario se aumentan Cuentas de Egresos, lo que constituye un movimiento interno del Departamento.

Conocidos los antecedentes, se da por **APROBADA** la modificación y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y los Sres. Concejales.

REGLAMENTO DE CALIFICACIONES

Se hace entrega de un ejemplar del Reglamento de Calificaciones del Departamento de Salud a cada uno de los Sres. Concejales. El tema será analizado en próximo Concejo y de esta forma tener un tiempo para su análisis.

7.- HORA DE INCIDENTES

SR. ALCALDE:

Da a conocer que se están construyendo los espigones en el sector de Barandica, por un monto de \$ 156 millones de pesos, que fueron gestionados por medio del Diputado León.

SR. MEZA:

a.- Presenta la inquietud de los vecinos del sector Carlos Jiménez, quienes reclaman lo descuidado que se encuentra el paradero del sector.

b.- Se presentó Presupuesto por implementos deportivos para el Gimnasio de U. Comercial; consulta que va a pasar con ello. El Sr. Alcalde expresa que se está pidiendo un presupuesto al contratista de la Multicancha de Quilpoco, ya que son bastante simples y prácticos.

c.- Señala que le informaron que el tractor cortador de pasto está en panne y al parecer se esta incurriendo en demasiados gastos y posiblemente sea preferible comprar uno nuevo.

d.- Da a conocer el deteriorado estado en que se encuentra la reja del monolito de Punta de Diamante e incluso falta una reja.

e.- Le informa al Sr. Alvarez que la gente de la calle Vista Hermosa desea reunirse y solicitan el diseño de pavimentación de su sector.

SR. RAMIREZ:

a.- Da a conocer quejas por el uso de la cancha de tenis, ya que se arrienda, pero no se abre los días Domingo en la tarde y tampoco lo hace el día Lunes en la mañana.

b.- Presenta el caso de un hermano del Sr. Julio Núñez quien se encontraba perdido y por medio de Carabineros fue ubicado en la ciudad de Valdivia. Solicita medio de locomoción para ir a buscarlo.

El Sr. Alcalde señala que el Municipio podría ayudar a don Julio Núñez con combustible y que él ponga la camioneta.

c.- Expresa su preocupación porque en el Departamento de Educación se despidió a dos trabajadores y ahora se rumorea que se dejaría sin trabajo a la Sra. Rosa Contardo del Gimnasio. El Sr. Alcalde dice no tener ningún antecedente.

d.- Solicita se beneficiado con las 4 U.T.M. de la dieta por la asistencia al 50% de las sesiones durante el año Art. 88 Ley 18.695.

SR. RUZ:

a.- Presenta su preocupación porque no se han girado los recursos de FONDEVE a Bomberos. Se le informa que todos se están retirando, pero no quedó registrado explícitamente en el Acta de devolución del 10% que depositaron las Organizaciones participantes, por tanto se **ACUERDA**: Devolver el 10% depositado como garantía para poder participar en el FONDEVE 2001. La suma incrementará el monto del proyecto.

b.- Solicita copia de las dos etapas del proyecto de pavimentación de la calle Arturo Prat y Bellavista.

c.- Consulta si acceso en casa de Sr. Juan Rodríguez fue autorizado por el Municipio. El Alcalde manifiesta no tener conocimiento que el Sr. Rodríguez haya solicitado permiso al Municipio.

d.- Pregunta que pasó con la Patente de Supermercado de don José Mercado. El Sr. Alcalde informa que se superó el problema y todo está en regla. El Sr. Ruz muestra su extrañeza porque la solicitud no ha vuelto a Concejo.

e.- Da lectura a carta del Sr. Secretario Municipal donde se deja ver la situación salarial y solicita un Contrato a Honorarios que considere la programación, supervisión y evaluación de actividades culturales, por un monto de \$ 200.000 menos el 10%, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre del año en curso con extensión al año 2002 si es que no salen las modificaciones a la Ley de Municipalidades. En tema será analizado en próximo Concejo.

SR. HERNANDEZ:

a.- Consulta que paso con la construcción de baños y camarines. Se indica que no se ha adjudicado pero se va a informar en su oportunidad.


b.- Pregunta en que situación se encuentra la pavimentación de la calle Manuel Larraín.

c.- Da a conocer el mal estado en que se encuentra el puente de la ex línea férrea, por detrás del Gimnasio de La Huerta, lo que constituye un peligro. Solicita que la Dirección de Obras Municipales visite el lugar y haga una evaluación de la situación.

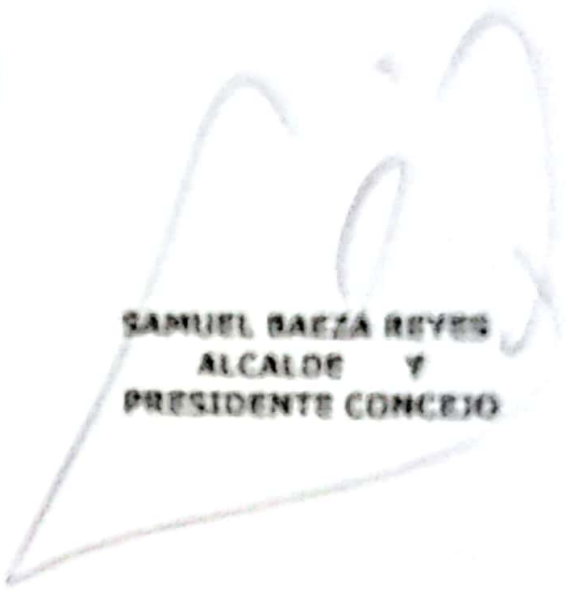
d.- Expresa su preocupación por el estado en que se encuentran las piscinas de la red fría de las Escuelas de La Huerta y Hualañé, las que por lo demás nunca han operado y

por el embalsamamiento de las aguas arroyales más altas y como una forma más rápida en la parte superior, las alteraciones físicas naturales. Se debe que por la acción de las aguas y el protegen con una malla de troncos de Q. Ficus para que con el consentimiento de las autoridades a las Com. Directivas para que se promuevan de manera funcional.

Completar la Tabla del día de acuerdo a lo solicitado a las mesas de trabajo con los datos suministrados.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO